

CIRCULAR

568234

23 de Septiembre de 2020

No. INT-CIR-00100-2020

PARA : FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE
CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ASUNTO : Consentimientos Informados presentados ante el CEI.

El Comité de Ética en Investigaciones informa a los investigadores principales, investigadores secundarios, coordinadoras, monitores y demás funcionarios que presenten nuevos proyectos de investigación ante el Comité y que estos contengan documentos de consentimiento informado, que de acuerdo a la restructuración del CEI establecida mediante resolución No. 0268 del 10 de junio de 2020 se cambió el Presidente del Comité, ahora en cabeza del Doctor Rolando Humberto Martínez Cordero.

Para el caso concreto, con relación a los documentos de Consentimiento Informado ya aprobados por el CEI, el cambio del Presidente del CEI y para mayor legitimidad; confianza y formalidad, se considera un cambio meramente formal, producto de cambios administrativos, de periodo o de situaciones personales de una persona, que en nada modifica las condiciones intrínsecas del otorgamiento del Consentimiento Informado en investigación científica, por tanto, se estima con sano criterio, que cuando ello ocurra, no se considera un acto de obligatoriedad el someter un nuevo consentimiento informado al CEI, solamente por el cambio del nombre del presidente y tampoco la obligatoriedad de realizar el proceso de consentir nuevamente ("reconsentimiento") a los sujetos de investigación por parte del grupo investigador, y genera la obligación del investigador principal y/o a su equipo de comunicar tal evento a los sujetos y dejar documentado el cambio.

Cualquier inquietud respecto de la información aquí presentada pueden hacerla llegar al Comité de Ética en Investigaciones, a través del correo electrónico: comite.eticainc@cancer.gov.co

Carolina Wiesner Ceballos

Directora General

Revisó: ROLANDO HUMBERTO MARTINEZ CORDERO - Presidente Comité Ética e Investigaciones

MARTHA LUCIA SERRANO LOPEZ - Subdirectora Gral de Investigación, Vigilancia Epidemiológica, Prom

SUBINVESTIGACIONES/C.ÉTICA/RHMC/LuZT

P 1 / 2



La salud
es de todos

Minsalud